

2013

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DR. ELADIO GALARZA TORRES, AUDITORES
Y CONSULTORES ASOCIADOS "EGATOL CIA.
LTDA.", celebrada el lunes 22 de abril
del año 2013**

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Río Timbita N60 - 131 y Av. Del Maestro, hoy día lunes 22 de abril del 2013 siendo las 11H00 a.m., se reúnen en Junta General Ordinaria de Carácter Universal de socios de la Compañía **DR. ELADIO GALARZA TORRES, AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS "EGATOL CIA. LTDA.**, los socios señores: 1.- Dr. Eladio Galarza Torres, propietario de UN MIL CUARENTA Y OCHO participaciones, de un valor de UN DOLAR, cada una; 2.- Dr. Iván calderón Cabezas, propietario de DIECISEIS participaciones, de un valor de UN DÓLAR, cada una; 3.- Econ. Efraín Orozco González, propietario de DIECISEIS participaciones, de un valor de UN DÓLAR, cada una.- Por lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, quienes de común acuerdo resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, amparándose en el art. 238. de la Ley de Compañías, para tratar como orden del día lo siguiente:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2.012.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y SUS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.

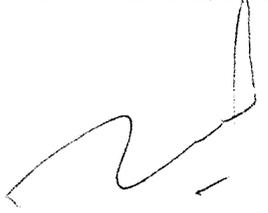
Verificada una vez más la lista de socios asistentes por Secretaría y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y presidencia del señor Dr. Iván Calderón Cabezas y actúa en calidad de Secretario el señor Dr. Eladio Galarza Torres, Gerente General de la Empresa, de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía. Acto seguido, el señor Presidente, pasa a considerar el primer punto del orden del día relacionado sobre la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE**, el señor Presidente solicita se dé lectura al Informe del Gerente por secretaria, una vez dada la lectura correspondiente al Informe del Gerente éste es aprobado por unanimidad de los socios.

Seguidamente, el señor Presidente, pasa a considerar el segundo punto del orden del día relacionado sobre la LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2.012, el señor Presidente solicita se dé lectura al Balance del año dos mil doce por secretaria, una vez dada la lectura correspondiente al Balance, éste es aprobado por unanimidad de los socios.

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada que fue la sesión, se da lectura íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores socios en unidad de acto, para cumplir con lo que determina el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por ser Junta General Ordinaria Universal.

Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos de la mañana.



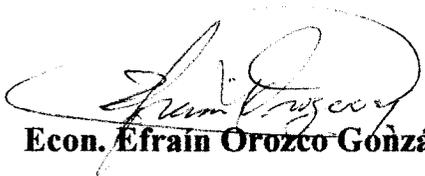
Dr. Iván Calderón Cabezas

Socio-Presidente



Dr. Eladio Galarza Torres.

Socio-Gerente General



Econ. Efraín Orozco González.

Socio-Vocal